

# Preguntas Frecuentes

- **¿Quién puede participar en La mar de ciencia?**

Los/as estudiantes residentes en España de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y de los ciclos formativos básico y medio que cuenten con la autorización de sus padres, madres o tutores/as legales y tengan entre 5 y 17 años.

También podrán participar estudiantes de Centros de Educación Especial que tengan entre 5 y 17 años.
- **¿Se puede participar solo/a? ¿Y en grupo?**

La participación es individual en todas las modalidades del certamen: dibujo, vídeo y relato. Pero existe una modalidad específica que ofrece a los/as estudiantes la posibilidad de presentar un vídeo de clase. Para ello es necesario que el profesor/a coordine el trabajo y presente el vídeo junto con la autorización de los padres, madres o tutores/as de todos los/as estudiantes que participan en él.
- **¿Un/a participante puede presentar más de un trabajo?**

Sí. Cada participante puede presentar un trabajo por cada modalidad: dibujo, vídeo, relato y vídeo de clase.
- **¿Cuáles son los pasos a seguir para participar?**
  - Pide autorización y el registro a tu representante (padre, madre, tutor/a legal o profesor/a).
  - Elabora tu(s) trabajo(s).
  - Pide a tu representante que presente tu(s) trabajo(s) con tus datos personales.
  - Imprime tu certificado de participación.
- **¿Hasta cuándo puedo presentar trabajos?**

El plazo de presentación de trabajos termina el 21 de mayo de 2019 a las 23:00 (hora peninsular).
- **¿Por qué los/as participantes necesitan un representante?**

Los/as participantes de La mar de ciencia, al ser menores de edad, deben ser representados por sus padres, madres, tutores/as legales o profesores/as.
- **¿A cuántos participantes puede un adulto representar?**

Los/as profesores/as, padres, madres o tutores/as legales pueden ser los/as representantes de un número ilimitado de participantes.
- **¿Es obligatorio presentar la autorización de los padres, madres, o tutores/as legales para poder participar?**

Sí. Los participantes, según la legislación actual, han de contar siempre con la autorización de sus padres, madres, o tutores/as legales a la hora de presentar su(s) trabajo(s) en este certamen. Si el/la representante del estudiante es su padre, madre o tutor/a, podrá autorizar directamente al menor a través del formulario de inscripción de trabajos. Si, por otra parte, el/la representante es un/a profesor/a, será necesario adjuntar la autorización firmada de los padres, madres o tutores/as legales escaneada o fotografiada (Formato PDF / JPG / PNG / GIF) en el formulario de presentación de trabajos. *Autorización.*
- **¿De qué temas han de tratar los dibujos, vídeos y relatos?**

La clave es la creatividad y nos gustaría que nos expliques por qué son tan importantes los océanos, y cómo la ciencia contribuye a su estudio y conservación. Pueden ser historias de ficción sobre animales marinos en peligro de extinción; relatos en los que intervengan episodios de contaminación, peligrosos vertidos, buques oceanográficos o aventuras de oceanógrafos y oceanógrafas. También pueden ser reflexiones o historias reales relacionadas con las playas y costas. Nos interesa que te expreses de forma creativa y que el resultado sea una creación original y diferente.
- **¿Los trabajos deben tener unas características determinadas?**
  - Los dibujos han de ser elaborados en formato A4 con técnica libre.
  - Los relatos deben tener un extensión máxima de 400 palabras y pueden ser redactados siguiendo cualquier género y estilo narrativo (entrevista, guion de teatro, cuento, artículo, poesía...)
  - En el caso de los vídeos, no hay pautas de edición determinadas pero tendrán una duración máxima de 1 minuto y medio. Podrán consistir en una concatenación de imágenes vinculadas por un guión, en una presentación oral, en un diálogo entre varias personas, en una animación...
- **¿En qué formato deben presentarse los trabajos?**
  - **Dibujos:** Elaborados en formato A4 con técnica libre. Deben digitalizarse y presentarse en formato JPG o PNG con un tamaño máximo de 8MB. El título y descripción de 50 a 100 palabras deben introducirse en el formulario web de inscripción del trabajo.
  - **Vídeos:** Audiovisuales de una duración máxima de 1 minuto y medio. Deben presentarse en formato MP4 con un tamaño máximo de 100 MB. El título y descripción de 50 a 100 palabras deben introducirse en el formulario web de inscripción del trabajo.
  - **Relatos:** Escritos de estilo libre con una extensión máxima de 400 palabras. Deben presentarse a través del formulario web acompañados por un título.
- **¿Cómo es el proceso de selección de ganadores y ganadoras?**

El jurado seleccionará 8 de los 10 trabajos ganadores, uno por cada categoría y modalidad. Valorará la originalidad, la creatividad, la temática y la capacidad de expresión de los trabajos.

Por otra parte, el jurado escogerá los trabajos finalistas que participarán en la votación popular. Resultarán ganadores de esta votación el trabajo individual y el vídeo de la clase que reciban más "Me gusta" de usuarios de Facebook.
- **¿Cuáles son los premios para los trabajos individuales?**

Los/as autores/as de los 7 trabajos individuales ganadores y el/la profesor/a que reciba la mención especial serán premiados con un viaje científico a las Illes Balears. El premio incluye el viaje y alojamiento (dos noches) para el/la ganador/a y un/a acompañante mayor de edad.
- **¿Cuáles son los premios para los vídeos de clase?**

Tanto la clase ganadora de la categoría infantil como la de la categoría juvenil cuyos vídeos hayan recibido el premio del jurado, junto con la clase ganadora de la votación popular serán obsequiadas con una pizarra digital.